

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Sobre la prescriptibilidad o imprescriptibilidad de los censos

II

De anacronismo tildaron los juriscultos señores Guasp y Socías la cuestión sobre prescriptibilidad o imprescriptibilidad de los censos.

Y, en verdad, que parece nos encontramos en la época de Búlgaro y Martin, iniciadores de la disputa, en que cada cual defendía palmo a palmo su respectiva posición, creando las dos irreconciliables tendencias de los partidarios y adversos a la prescripción; pero si se explica hubiera Martinistas en una época en que la prescripción se fundaba en la futil y empírica teoría de la *presunción de abandono*, no se comprende bien pueda haberlos en la actualidad cuando el estado científico de los estudios jurídicos ha puesto bien de relieve los verdaderos fundamentos de la prescripción.

Si la prescripción no tuviera otro fundamento que la *presunción de abandono del derecho* por el acreedor, no merecería el nombre de institución jurídica propiamente dicha; la presunción cesaría siempre ante la realidad o prueba en contrario, o sea la reclamación, y entonces tendrían razón los que proclaman no ya la imprescriptibilidad de los censos, sino de todos los derechos habidos y por haber.

Nosotros, aún sin sostener la afirmación de Savigni que concede eficacia jurídica al factor tiempo sobre todos los derechos, creemos, con Escriche, que la prescripción es la institución más necesaria al orden público: «no sin razón, fue llamada *patrona generis humani* y fin de los cuidados y ansiedades, *finis sollicitudinis*, a causa de los servicios que hace a la Sociedad, manteniendo la paz y la tranquilidad entre los hombres y cortando el número de los pleitos».

La prescripción es el complemento de todas las instituciones jurídicas, la más interesante, porque a la vez las abarca a todas; tiene sus raíces en el Derecho Natural, pues aparece en todas las legisla-

ciones, una vez han adquirido cierto grado de desarrollo; querer exceptuar, pues, de la prescripción un derecho, es establecer para él un régimen de excepción racionalmente insostenible.

Yo no creo que nadie que deje pasar 30 o 40 años sin reclamar un derecho pueda sorprenderse si se le dice que ha caducado o prescrito su derecho. Al fin y al cabo, 30 o 40 años representan más de una generación, y un derecho que no se ha ejercitado durante tan largo espacio de tiempo, bien puede declararse extinguido sin alarma ni perjuicio alguno, pues sanciona la ley el estado jurídico creado por la omisión de actos jurídicos que representan el ejercicio de tal derecho.

Mas los peligros de la imprescriptibilidad son evidentes; con ella no hay tranquilidad, porque nadie puede estar seguro de su derecho, el *finis sollicitudinis* no podría obtenerse nunca, el sosiego de las familias, jamás.

En la época actual, característica del curialismo y del pleiteismo, si el proyecto de Apéndice llega a ser ley proclamando descaradamente la imprescriptibilidad de los censos, veo invadirse las salas de los archivos y bibliotecas, no en busca ciertamente de indagaciones científicas o prácticas para el bienestar social, sino para sorprender un indicio, el rastro de un censo, lo cual fuera suficiente (fuera de la época que fuere) para fundamentar una demanda e introducir la desdicha en las familias.

¿Han parado mientes en ello los que de buena fe claman por la imprescriptibilidad de los censos?

No extraño que los leguleyos la proclamen por lo provechosa que pueda resultarles; pero el interés social clama contra los peligros que el derecho debe atajar con mano firme (y la prescripción es la única salvaguardia) colocada frente a tal peligro.

Sebastián Torres

La Puebla, 19 Octubre 1923.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La derrota de la Democracia

No ha sido un reaccionario sino un hombre muy moderno y muy progresivo el que ha lanzado al mundo el grito de la derrota.

Lloyd George, nada menos que Lloyd George, es quien ha hablado de la «crisis de la Democracia».

Lloyd George ha reconocido paladinamente el enorme fracaso de las instituciones democráticas.

¡La Democracia está en crisis!

Lo han tenido que reconocer con Lloyd George todos los políticos europeos; los de Inglaterra, los de Francia, con Poincaré al frente; los de Italia bajo la fuerte mano salvadora de Musolini.

...Y en España... ¡ah! en España... el fracaso ha sido tan «elocvente», la caída tan brusca, la derrota tan desampañante, el testarazo tan rotundo, que los demócratas de ayer, los viejos sostenedores de la política liberal, apenas si han tenido tiempo, ni ánimo, para darse cuenta de la inmensidad de su bancarrota.

¡La Democracia está en crisis!

Y lo que es más curioso esta crisis ha sido acogida con alegría satisfacción y entusiasmo por este mismo pueblo que ha soportado durante tantos años el peso horrible, funesto y corruptor de las «conquistas» democráticas.

Este pueblo ha visto hundirse el parlamentarismo y ha respirando lleno de gozo, ha visto desaparecer el Jurado y ha dicho: «¡Gracias a Dios!»; ha visto, en fin, a los viejos políticos del liberalismo anulados, vencidos, e inhabilitados para volver a las antiguas andanzas, y ha exclamado con regocijo:

«¡Ya era hora!».

Un viejo sofista del antiguo régimen ha tratado de salir a la defensa de la Democracia sosteniendo que lo que ha caído no es precisamente el espíritu democrático, «sino sólo las instituciones democráticas (Parlamento, Jurado etc.)».

«El sufragio—ha dicho—ha fracasado en España y en todos los países: lo vician la ignorancia y la venalidad en los electores, los intereses y egoísmos en los elegidos. El Jurado ha fracasado igualmente; órgano de un criterio moral colectivo, adolece de ausencia de ese criterio moral y de falta de finalidad a normas de bien común en sus resoluciones; se convierte a veces en oficio de granjería...»

«Del Parlamento y de los Gobiernos de él emanados cómo disimular el fracaso? «Esas instituciones son teóricamente la encarnación de la doctrina democrática. Y sin embargo, debe reconocerse y confesarse, por mucha amargura que produzca, que prácticamente, han fracasado.»

«¿Por qué?»

Porque constituyen un lamentable error. Porque eran una solemne mentira y los errores y las mentiras, tarde o temprano, tienen que fracasar.

El sufragio universal ha fracasado, pero no sólo por que lo viciara la ignorancia y la venalidad; no, no sólo por esto.

Sino, porque, además de esto, era fundamentalmente erróneo y funesto; porque há tiempo que lo descubrió Enrique Ibsen, y lo proclamó maravillosamente en una de sus mejores obras. «El enemigo del pueblo» «la mayoría compacta nunca tiene razón».

Porque imponer a un pueblo el criterio de la mayoría es un disparate tan enorme, como que en el organismo humano los pies gobernarán a la cabeza por que los pies son «dos» y la cabeza «una».

Es decir que por los pies tienen sobre la cabeza la ventaja de la mayoría...

Por eso, por eso, sencillamente, ha fracasado la Democracia.

Luis León.

Una anécdota de Mr. Coolidge

El nuevo presidente de los Estados Unidos, Mr. Calvin Coolidge, tiene fama de ser un hombre silencioso, y es, por consiguiente un orador de una concisión extraordinaria; no se complace ni en las palabras ni en el vino que no bebe nunca.

Los americanos no podían soñar con un presidente más... seco. Es probable, pues, que Coolidge escape a la enfermedad de la «plataforma», que tan fatal fué al pobre Harding. Para dar una idea de la parsimonia verbal del nuevo presidente, un periódico relata una anécdota que demuestra que el ingenio es también una de sus cualidades.

En una de las últimas campañas electorales el reportero de un periódico de Boston quiso entrevistar a Coolidge, entonces gobernador de Massachusetts. «Imponga las preguntas», dijo Coolidge. Y el periodista enumeró veintidos de estas, sobre las cuales deseaba conocer el pensamiento del... paciente.

—Pues bien—dijo el entrevistado—; responderé mañana.

Al día siguiente, a la hora convenida, el reportero volvió:

—He reflexionado sobre vuestro cuestionario—dijo Coolidge—, y las veintidos preguntas se pueden reducir a tres: yo respondo, sí, para las dos primeras y no para la tercera. Hasta más ver.

El periodista trató de insistir; pero Coolidge dijo:

—Joven yo también soy periodista, y con lo que os he dicho, si sabéis vuestra obligación podéis escribir tres mil palabras. ¡Qué más queréis!

El apuro de un rey

Al rey Cristián IX de Dinamarca, muerto, al comenzar este siglo, inspirábase horror todo lo que fuese etiqueta y ostentación: el tiránico protocolo estaba rigurosamente desterrado en su corte.

Llegó a ser el soberano más viejo de Europa; pero también se le estimó como el monarca más sencillo y modesto.

En Copenhague viósele pasear a pie tranquilamente por las calles, sin escolta, sin nadie que le acompañase, no llevando consigo más guardia de Corps, que un gran perro danés. Gustaba de pasearse delante de los escaparates; entraba en las farmacias, conducía él mismo a veces los objetos que adquiría y regresaba como si tal cosa a su palacio, cargadas las manos con sus compras.

Cuéntase que una mañana tropezó el rey Cristián con un antiguo corredor de seguros de la capital a quien tiempo ha conocía. Sentíase de una manera tremenda el frío, y el corredor iba ahogándose con una tos pertinaz y fatigosa. Vivamente interesado el monarca por la salud del comerciante, y más compadecido al ver que los golpes de tos no le dejaban respirar ni andar, díjole con paternal solicitud:

—Vamos a tomar algo caliente... Veréis cómo os alivia.

Y sin añadir palabra más metióse en el «restaurant» más próximo, pidió dos «groggs» y, ¡oh sorpresa!, llegado el momento de pagar, no llevaba un cuarto en el bolsillo, y el corredor tuvo que abonar el gasto hecho.

A la mañana siguiente, el corredor recibía de parte del rey un precioso alfiler de brillantes que valía de sobra la pena de su apuro.

Publicaciones recibidas

III Conferencia Internacional de la Lepra.—La Revista Ibérica, en su número 498 del 13 de octubre, comenta largamente los trabajos presentados y acuerdos tomados en esta Conferencia celebrada últimamente en Estrasburgo con ocasión del centenario de Pasteur. Entre las conclusiones aprobadas figuran, según dice la importante Revista, las siguientes: 1.ª Las prescripciones legislativas referentes a la lucha contra la lepra, deben ser diferentes según los países en que se apliquen, pero en todos los casos ha de prohibirse la entrada de leprosoos extranjeros. 2.ª En los países en que la lepra se halla poco extendida, se recomienda el aislamiento del paciente en un hospital, o en su domicilio si ella es posible, tal como se practica en Noruega. 3.ª En los focos de epidemia leprosa, es necesario el aislamiento. 4.ª Debe someterse a reconocimientos médicos periódicos a los miembros de la familia del leprosoo. 5.ª Debe propagarse entre las poblaciones el conocimiento de que la lepra es una enfermedad contagiosa. 6.ª Hay motivos para impedir a los leprosoos el ejercer oficios que puedan contribuir a propagar gérmenes de su infección, pero en este caso la sociedad tiene el deber de considerar que tal prohibición le impone la obligación de asistir al enfermo, y a las personas que éste sostiene con su trabajo.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Antigüedad del apellido Ferragut en Mallorca y Menorca

Personas distinguidas que lo llevaron

El apellido «Ferragut» o «Farragut», con que a veces indistintamente se ha usado, es uno solo y el mismo apellido, ramificado, desde remotos tiempos, en estas islas Baleares. La proximidad y el continuo tráfico de estos isleños por las costas de España, sobre todo por la región de la antigua Corona de Aragón, desde que comenzó a tremolar en las torres y almenas de este archipiélago el estandarte de la Cruz, fué la causa de que muchas familias pasaran desde aquella región aragonesa a poblarlas, a medida que disminuían en ellas las de los sarracenos.

Pedro Ferragut, natural de Jaca, provincia de Huesca, acompañó a Don Jaime I de Aragón, a la conquista de Mallorca y a la de Valencia, mereciendo el nombre de experto capitán, por haber salpicado, reiteradas veces, sus armas con sangre agarena. En las actas del General Consejo del antiguo reino de Mallorca, que se conservan en los archivos oficiales de Palma, consta que de la familia de Ferragut, fueron «Consejeros» del mismo General Consejo, los siguientes distinguidos mallorquines: Bernardo Ferragut de la Puebla, en 1461 y 1491.—Valentín Ferragut de la misma villa, en 1492.—Julian Ferragut de Sansellas, en 1500.—Bernardo Ferragut, en 1505 y 1509.—Jorge Ferragut de Sansellas, en 1508.—Marcos Ferragut de Sineu, en 1512.—Bartolomé Ferragut, en 1513.—Bernardo Ferragut, en 1516.—Onofre Ferragut, en 1534.—Pedro Ferragut, en 1536, 1540 y 1543.—Gabriel Ferragut, en 1540.—Lorenzo Ferragut, en 1542.—Miguel Ferragut de Sansellas, en 1565.

Asimismo se hallan entre los Jurados de Mallorca, de su ciudad y reino en el siglo XVI, algunas personalidades que desempeñaron dicho cargo de Jurado, pertenecientes a la familia Ferragut. A la milicia, clerecía

y órdenes religiosas, dió, también, esa familia, esclarecidos héroes, varones insignes en letras y virtudes. El canónigo Agustín Ferragut, que murió en 1576, fué eximio teólogo e insigne bienhechor, según los historiadores mallorquines, de la casa de arrendatarios establecida entonces en la ciudad de Palma.—Pablo Ferragut, fué uno de los mallorquines más instruidos en la historia y topografía de su país natal.—El capitán Antonio Ferragut y Canevas, después de haber militado heroicamente en las huestes de Felipe IV, se retiró a Mallorca, legando al morir sus cuantiosos bienes al Colegio del Santuario de Luch.—El P. Fray Gonzalo Ferragut, religioso dominico, natural de Pollensa, modelo de todas las virtudes, varón docto, versadísimo en las ciencias y en los idiomas extranjeros, profundo teólogo y humanista consumado, fué provincial de su Orden en los dominios de la Corona de Aragón, y propuesto en 1827 para el obispado de Urgel y en 1831 para el de Ibiza.

En el año 1243, la rama de esta familia existente en la Puebla, poseía, en aquella villa, casa y hacienda muy considerable, usando por escudo de armas un clavo de oro con una herradura también de oro, sobre campo encarnado. Tal fué el escudo primitivo de esa ilustre familia: ostentó posteriormente como armas, una flecha de oro colocada entre dos estrellas del mismo metal, y sobre la flecha una herradura de oro. Otro escudo hay, también de esa familia, con un león de oro, que lleva una saeta del mismo metal sobre campo gules.

En otro artículo trataremos del mismo apellido en la isla de Menorca, esbozando algunas insignes figuras que honraron, con nuevos trofeos, los cuarteles heráldicos de la ilustre y famosa familia «Ferragut».

Gabriel Vila, Pbro.

Ciudadela, 17 de Octubre de 1923.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Las derechas y el Directorio

He dicho ya alguna vez, y las circunstancias imponen que insista en ello, que nada es más relativo en España que el concepto de derecha, porque se es derecha o izquierda según lo que son aquellos que tenemos a nuestro lado.

Claro está que en España hay derechas que podríamos llamar absolutas; derechas sin distinción, ni atenuaciones, sin cartones y sin trampa de ninguna especie: que nacieron y vivieron siendo derechas auténticas y que, como tales derechas, han intervenido en la política, sosteniendo siempre la tesis católica y monárquica, pero fuera de ellas, el concepto es relativo y son izquierda, en unos casos, los que tienen semblante de derecha en otros, y al revés, desde Maura hasta Pablo Iglesias, desde Cierva hasta Besteiro; y aun desde este caporal del socialismo a los jerifaltes comunistas, si es que todavía no son derecha relativa, quienes llamándose y teniéndose por la única fuerza obrera, revolucionaria, repugnan sin embargo los procedimientos de los pistoleros y atracadores.

Y lo que se dice respecto de las derechas puede también afirmarse en cuanto a lo de conservador, en lo que hay gradaciones y matices para todos los gustos; en lo que se pueden encontrar todos los colores del arco iris, desde el conservador creyente, al conservador volteriano e incrédulo; desde el hijo sumiso y fiel de la Iglesia hasta el que amenaza en pleno parlamento, con la potestad tutiva y con las regalías de la Corona.

Viene todo esto a cuento de las manifestaciones que el jefe del Directorio hablando de derechas y de clases conservadoras con expresiones de generalidad que no convienen realmente ni a las derechas, ni a las auténticas fuerzas socialmente conservadoras de España; las cuales han venido aportando y apoyan sin reservas, al Directorio, y no han puesto en sus caminos ni el más pequeño obstáculo, ni en sus horizontes la más ligera sombra.

Es cierto que al Real decreto estableciendo las incompatibilidades de que tanto, se habla estos días, pusieron más o menos racionales reparos algunos periódicos y algunos políticos; pero no parece que ello autorice a presentar como interesadas y dificultativas a las derechas, ni a las clases conservadoras; ya que entre los numerosos diarios de esa significación que salen a luz en España, que son órgano o eco de las susodichas clases, no hemos leído en ninguno cosa que represente oposición a los actos del Directorio y a sus acuerdos; y sólo en «La Epoca» y en el «Diario Universal» se han formulado observaciones al decreto aludido, en artículos de Redacción, pues no debe contarse como acto de la iniciativa del periódico, ni que represente el criterio de que-

nes lo escriben, la publicación de alguna carta de los que se consideran en el deber de no dejar desamparados los que tienen por intereses muy egíptimos.

Y si es así, y así es indiscutiblemente, no hay razón, ni sombra de razón, para inculpar a las derechas, ni a las clases conservadoras que tan del lado del General Primo, de Rivera están aplaudiéndole y estimulándole para que persevere en la noble empresa de sanear y adecentar la política española.

Fijese en ello el señor Presidente del Directorio y no se deje ganar su ánimo justiciero y recto por ningún linaje de sugestiones.

Miguel Peñaflor

El subsidio de maternidad

Como preparación del seguro maternal se ha implantado en toda España el régimen del subsidio de maternidad, que consiste en una subvención de cincuenta pesetas que concede el Estado a toda mujer asalariada que dé a luz a partir del día 15 del presente Octubre.

Para cobrar dicho subsidio es indispensable que la obrera esté inscrita al régimen obligatorio de retiros obreros, debiendo observarse que toda mujer trabajadora tiene derecho a exigir de su patrono la inscripción a dicho régimen de retiros y el pago normal de las correspondientes cuotas mensuales, por tratarse de una disposición legal cuyo cumplimiento por parte de los patronos es obligatorio.

La mujer obrera deberá solicitar el pago del subsidio antes de cumplir tres meses desde el día del parto. Para atender al pago del subsidio el Estado ha concedido ya un crédito de cien mil pesetas.

Todas las obreras que tengan derecho a percibir el subsidio de maternidad, y cuantas personas, Mutualidades Maternales o Agrupaciones sociales deseen referencias sobre la tramitación señalada para su cobro deberán dirigirse a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Via Layetana, 55) (antes Bilbao, 195), colaboradora en Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión, entidad oficial encargada por el Estado de la administración del subsidio de maternidad.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

Vida deportiva

De foot-ball.—Los partidos del domingo En el campo de Baleares...

En el campo de Baleares, se celebraron, el domingo, los siguientes encuentros: Por la mañana: tercero del «Baleares»...

En Inca, jugaron el «Rápido» y «La Constancia», este último equipo reforzado por Ferrer, del «Regional»...

En Inca, jugaron el «Rápido» y «La Constancia», este último equipo reforzado por Ferrer, del «Regional»...

La clasificación de los coches vencedores en «El III premio «Penya Rhin», fué como sigue. 1.º Divo «Talbot», en 4 h. 45 m. 54 s...

En la Audiencia

La causa de ayer por hurto Ayer, por la mañana, se celebró en la Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral...

Uno de los procesados fué defendido por el abogado don Antonio Planas, estando el otro declarado en rebeldía. El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto, señor Massanet Sampol...

Declaró como testigo el perjudicado, quien manifestó que le habían sido sustraídas diferentes joyas, pero que ignoraba quién había sido el autor de la sustracción. El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de considerar al procesado como encubridor...

La defensa, en su informe, pidió la absolución del procesado. El juicio quedó concluso para sentencia. Sentencia Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruida contra J. V. P. sobre robo...

Notas de sociedad

De viaje Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Cristóbal Magrner, don Francisco Baudó, don Jaime Pícorneil, don Antonio Sois y el fabricante don Guillermo Rubert...

«Reina Victoria Eugenia» don Miguel Antich y señor, don José Carbajal y don José Quint-Zaforteza. Igualmente ha venido la señora viuda de Bonsoms...

Servicios de la Benemérita

Riña.—Dos hurtos La guardia civil del puesto de Binisalem ha denunciado a dos vecinos que sostuvieron una riña...

En Porreras, la Benemérita ha detenido a un individuo que sustrajo una bicicleta a un soldado del regimiento de Inca. El hecho ocurrió en la ciudad de Inca, en ocasión de estar dicho soldado en el «Café Suizo»...

Los tranvías eléctricos

Un aviso La Dirección de la Compañía de Tranvías nos suplica hagamos público que, para evitar las confusiones que se producen en las paradas, se obligará al pasaje a bajar por la plataforma anterior, siendo la subida por la posterior...

La doble vía

Siguen muy adelantados los trabajos de tendido de la doble vía. Tan pronto estén aquellos acabados, se realizará por ella el servicio, lo cual evitará las esperas de los coches—que, por cierto, ya se han abreviado mucho—en las paradas...

Del mar

Anoche salieron los vapores «Mallorca» y «Baleares», para Barcelona e Ibiza, respectivamente. Esta mañana han llegado los vapores «Rey Jaime I» y «Romeu», procedentes de Barcelona y Marsella, respectivamente. Este último buque saldrá esta tarde para Argel...

De Arte

El pintor Pons Frau Un diario de la Corte —«Heraldo de Madrid»— reproduce una de las telas que nuestro amigo y paisano el distinguido pintor don José Pons Frau tiene este año en el «Salón de otoño», que se está celebrando en el Retiro...

Noticias militares

Ordenes de la plaza.—Ayer se publicaron las siguientes: «Concedido por R. O. de 15 del actual (D. O. n.º 250), el pase a situación de reserva del Coronel de la Comandancia de Ingenieros de esta Isla, don Wenceslao Carreño Arias, el Excmo. señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer cese en dicho cometido y en el de Comandante principal haciéndose cargo de los mismos el Teniente Coronel de Ingenieros don Rafael Ferrer Massanet que por ordenanza le corresponde...»

De Felanitx

Hoy han pasado a despedir al Excmo. señor Obispo, autoridades, clero y numeroso público. El Dr. Domenech se dirige a Porreras, acompañado del Rdo. Arcipreste señor Mora, el Capellán de honor señor Bonet y don Antonio Rigo, Alcalde, señores que han acompañado a Su Ilma. en las excursiones realizadas en el auto propiedad del Alcalde...

La Novena de San Alonso

Ayer principió, en la iglesia de Montesión, la Novena de San Alonso Rodríguez. Este año los sermones están a cargo del Reverendo Padre Luis Teixidor, S. J.

La cuestión de las subsistencias

¿Qué ha pasado? El Alcalde, señor Salas, se halla realizando averiguaciones para depurar cierta denuncia que le ha sido formulada acerca de la introducción en Palma de carnes frescas procedentes de los pueblos. Teme el señor Alcalde haber sido mal informado respecto de este asunto. Y, si se confirmaran sus sospechas, castigará con todo rigor—así nos lo dijo ayer—al funcionario que le hubiese hecho objeto de engaño...

Hortelano multado

El Alcalde, señor Salas, impuso una multa de veinte y cinco pesetas a un hortelano que vendía directamente las verduras al público y las cobraba a mayor precio del de tasa.

El mercado

Nos dijo ayer el Alcalde que había confirmado en el cargo de delegado de la Alcaldía al veterinario municipal señor Fiol. Y nos manifestó que exigiría de dicho señor el exacto cumplimiento de su deber.

De Porreras

Bendición de un retablo.—El Ilmo. señor Obispo Muy solemnes resultaron los cultos celebrados el domingo próximo pasado en la Iglesia de los P. P. del Oratorio, con motivo de la bendición del retablo del altar mayor. La presencia del Ilmo Sr. Obispo Dr. Domenech, la asistencia del Magnífico Ayuntamiento, Clero parroquial, de numerosos fieles, que llenaban por completo el espacio templo, son una prueba evidente del entusiasmo que había despertado entre los porrerenses su inauguración; con ella veían por fin dar cima a una obra cuyos cimientos fueron echados hace 37 años por el nunca olvidado P. Francisco Molina (q. e. p. d.) continuada con verdadero ardor por sus hijos y que iba a tener digno coronamiento con este acto. Dicho retablo de estilo gótico, (debido al cincel del conocido escultor don Miguel Vadell, forma un elegante templete, sostenida su aérea cúpula por ocho primorosas columnas, en cuyo centro se destaca la estatua de la Inmaculada que desde hace años recibía culto en un altar provisional, las de los Santos Arcángeles Gabriel y Rafael y bajo sendos doseletes colocados a ambos lados del cuerpo principal las de San Miguel, Angel Custodio, de San Francisco y San Jaime, costeadas por distintas personas, y escultradas por el renombrado artista señor Galmés; completan tan hermoso proyecto dos grandes cuadros laterales pintados por el delicado pintor don Vicente Furió...

Fueron padrinos del retablo doña Juana Ana Felitx Jaume y su sobrino don Juan Felitx Guasp; de las imágenes de San Gabriel y San Rafael los niños Jerónima Barceló y Francisco Llinás, M.ª Frau y Grmo. Barceló; de las estatuas de San Miguel, Angel Custodio, San Francisco y San Jaime respectivamente, la señorita doña María Barceló y don Bernardino Bou, señorita Margarita Ferrando y don Gregorio Barceló, señorita María Fernández y su hermano el farmacéutico de Campos don Antonio, señorita María Ferrá y el honor José Castell. Realizó la bendición el Ilmo. señor Obispo, quien además asistió acompañado del

Los más importantes de Baleares Grandes Almacenes S. JOSE Vda. de Ignacio Figuerola Primera Casa en Novedades GRAN STOK DE EXISTENCIAS EN LOS ARTICULOS DE TEMPORADA PRECIOS LIMITADISIMOS Sin Sucursales

Rdo. señor don Antonio J. Mora, Arcipreste de Felanitx, y del Párroco de ésta don Antonio Soler, a la misa mayor, que celebró el M. I. S. Deán de la S. I. C. B. don Antonio M.ª Alcover, cantándose la partitura del Maestro Botazo bajo la dirección del P. Cardell C. O., ocupando la cátedra del Espíritu Santo el M. I. S. don Jaime Espases, canónigo. Después de la función religiosa, los padrinos obsequiaron a los numerosos invitados con espléndido lunch. A las muchas felicitaciones que los Rdos. PP. Filipenses han recibido con tal motivo unimos la nuestra más cordial.

De Instrucción pública

Leemos en el último número del «Boletín Pedagógico»: «Llamamos la atención de los maestros acerca de la necesidad imprescindible de que reúnan y conserven los certificados de vacunación y revacunación de sus alumnos, relativos a los cinco años últimos. Siempre los deben tener dispuestos, a fin de evitarse perjuicios. Además, deben cooperar con los señores Médicos Inspectores a todos los servicios sanitarios. La Inspección de primera enseñanza se propone dictar órdenes e este sentido. —Las oficinas de Estadística tienen pedido de las mutualidades escolares una hoja con los datos para el censo de las asociaciones. Faltan por cumplir este servicio y deben cumplirlo enseguida las siguientes mutualidades: El Terreno y Bellver, de El Terreno.—La Previsora, de Son Sardina.—La Providencia, de la Vileta.—Reina Victoria, de Santa Catalina.—La Estrella del Cielo, de la Soledad.—Bonanova, de Palma, párvulos.—Santa Teresa, de Secar del Real.—Virgen de Lluch, de Palma, párvulos.—La Protectora Infantil, de Palma, Escuela Graduada. —Nos ruegan que recordemos a todos los compañeros la obligación en que se encuentran de enviar a la Sección administrativa, en los diez primeros días de noviembre, la apertura de la clase nocturna de adultos, por medio de oficio.»

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el Método C. A. BOER «El nuevo método» del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, «sin molestia» ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un «alivio inmediato», la «reducción absoluta» y la «desaparición definitiva» de las «hernias» por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. «No hay hernia» (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son «altamente reconocidas.» «Médicos eminentes» los usan y los propagan porque los «creen imprescindibles» para todos los «Herniados» que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos «benéficos y curativos» del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas: Burriana, 15 de Abril, Sr. Don C. A. BOER. Distinguido Sr: Me es grato comunicarle que con la aplicación de sus buenos aparatos, el día 10 de Enero de 1922, fecha en que se me estranguló la hernia, no sólo evité el peligro de este grave accidente, sino que además me encuentro del todo bien, cansándome de alabar su buen método. Muchas gracias y disponga de esta su afirma. s. s.—Asunción Sales. Calle Misericordia, 85.—Burriana. Sr. D. C. A. BOER, Denia, 16 de Septiembre de 1923. Estimado señor: Tengo el gran placer de comunicarle que ya estoy curado de la hernia que padecía, con haber llevado solamente catorce meses sus maravillosos aparatos. En prueba de agradecimiento, me he convertido en un ferviente propagandista del Método C. A. BOER en bien de cuantos padecen de las hernias. Mande como guste a este su afmo. servidor. José Camarena Taberner—Su casa: Calle Castillejos, 26-DENIA. Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER quien visita regularmente. Aconsejamos pues a todos los herniados que vayan a ver al eminente práctico C. A. BOER, que visita frecuentemente nuestra región y recibirá hombres, mujeres y niños en: Palma.—Miércoles 24 Octubre. «Hotel Alhambra». Inca.—Jueves 25, Octubre Fonda «España». Sóller.—Viernes, 26 de Octubre, Hotel «Restaurant» de la Estación. Luchmayor.—Sábado 27 de Octubre, «Hotel Universo». Felanitx.—Domingo 28 Octubre. Fonda «Aiaró». Manacor.—Lunes 29 de Octubre, Hotel «Riera». C. A. BOER: Especialista ortopédico-Palayo, 60 (P. Cataluña) Barcelona. Aparatos del arte médico y perfeccionados para: Varices, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. Obesidad, eventraciones, hidrócele, -va riócele.

«Palma».—Miércoles 24 Octubre. «Hotel Alhambra». Inca.—Jueves 25, Octubre Fonda «España». Sóller.—Viernes, 26 de Octubre, Hotel «Restaurant» de la Estación. Luchmayor.—Sábado 27 de Octubre, «Hotel Universo». Felanitx.—Domingo 28 Octubre. Fonda «Aiaró». Manacor.—Lunes 29 de Octubre, Hotel «Riera». C. A. BOER: Especialista ortopédico-Palayo, 60 (P. Cataluña) Barcelona. Aparatos del arte médico y perfeccionados para: Varices, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. Obesidad, eventraciones, hidrócele, -va riócele.

Ayuntamiento de Palma Acordado por esta Excmo. Corporación municipal, conceder la venta de carnes en Mesas reguladoras establecidas en la Plaza Mayor, durante el plazo de un año, a partir desde la fecha que se estipule la concesión, esta Alcaldía hace público que en el Negociado de Gobierno y Policía, se admitirán ofertas hasta la hora doce del día tres de Noviembre del corriente año. Casas Consistoriales de Palma a 19 Octubre 1923.—El Alcalde, Francisco Salas Albertí.—P. A. del Ayunt.—El Secretario, Antonio Rosselló Cazador.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid De la Presidencia

Directorio militar recibió buen número de visitas. Entre los visitantes figuraban los siguientes señores: El expresidente del Senado, señor Sánchez Toca, que le cumplimentó como presidente de la Junta de protección a la industria nacional. Una comisión de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el exministro señor Bergamín, que fué a invitarle al acto de apertura del curso. El general prometió su asistencia al acto. Una comisión de patronos, dueños de restaurantes y bares, que fué a solicitar que no se les aplique la jornada mercantil los domingos.

Y el Presidente de la Audiencia de Barcelona y el Embajador de Francia. Madrid, 23 (1'40) Manifestaciones del Marqués de Estella A las cuatro cuarenta y cinco minutos de la tarde llegó a la Presidencia el Marqués de Estella, quien entonces nos manifestó a los periodistas que había recibido varias visitas. «Esta tarde —nos indicó—también tengo anunciadas varias más. Por esto, hoy el Directorio no celebrará reunión». El Cónsul de Cuba visita a Ruiz Portal El Cónsul general de Cuba en Barcelona se entrevistó ayer, por la mañana, en la Presidencia, con el general Ruiz Portal.

Comisiones que visitan al Presidente También estuvieron en la Presidencia, conferenciando con el general Primo de Rivera, una comisión de vecinos de Madrid y los representantes de las agrupaciones agrarias de Pontevedra. El Presidente cena con la misión italiana Anoche cenó con la misión comercial italiana, en el «Palace Hotel», el Presidente del Directorio. El cumpleaños de la Reina Victoria Este año el cumpleaños de la Reina Victoria se celebrará sin pompa de ninguna clase. No habrá banquete de gala ni recepción. Probablemente, SS. MM. marcharán a pasar el día en el campo.

Nuevas manifestaciones del Marqués de Estella A las nueve y cuarto salió el Marqués de Estella de la Presidencia. Al salir, nos manifestó que había recibido numerosas visitas, añadiéndonos, que, para evitar esto, se restringirán las audiencias para así ahorrar tiempo que ahora se necesita para asuntos importantes. El día seis marcharán los Reyes a Cartagena a inaugurar el monumento de los héroes de Cavite y allí permanecerán tres días. Nos añadió le había visitado una comisión de alumnos de la Universidad de Salamanca, la cual le había presentado una instancia pidiendo que a los alumnos se les oiga antes de legislar en materia de enseñanza. También le visitó el Consejo de Administración de los Ferrocarriles para pedirle se

prorroga la aplicación de la ley de subsistencias, se les autorice la elevación de las tarifas en un 15 por 100 y se dé el anticipo reintegrable a los obreros.

Por último nos manifestó, también, me ha visitado una comisión de Canarias para pedirle que se den facilidades para la exportación del plátano.

Nota del Directorio.—No se permitirán artículos ni comentarios desfavorables a su labor

El encargado del Negociado de la Prensa, en la Presidencia, nos facilitó ayer, una extensa nota en la que se desmiente que los miembros del Directorio cobren 150 pesetas por cada reunión que celebran.

En la nota se previene, también, a la Prensa, que la censura no autorizará la publicación de artículos ni comentarios desfavorables a la labor del Directorio.

Lotería Nacional

Madrid, 25 (1'00)
Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 8.674, despachado en Cartagena y Barcelona.

Con el segundo premio, el número 18.297, despachado en Vitoria.

Con el tercer premio, el número 528, despachado en Sevilla, Madrid y Oviedo.

Con el cuarto premio, número 18.178, despachado en Las Palmas.

Además, salieron premiados con quintos premios los números:

21.751, 15.812, 10.797, 16.044, 17.257, 4.582, 1.907, 19.524, 21.136, 21.785, 1.514 y 15.132.

La Bolsa

Madrid, 25 (1'00)
Cotización de ayer

Interior contado.	70'15
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	006'00
Compañía Tabacalera.	250'00
Francos.	45'50
Libras.	35'80
Exterior.	84'50
Marcos.	0'00
Liras.	35'55
Dólares.	7'49
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Un mitin del Partido Social Popular

Madrid, 25 (1'00)

Pro-reforma en la Enseñanza
En el teatro Romea se celebró ayer el anunciado mitin organizado por el Partido social popular.

Presidió el acto el señor Ossorio y Gallardo e hicieron uso de la palabra el señor Valiente, estudiante de Derecho, quien abogó por la autonomía y libertad universitaria; el catedrático señor Alvarez Ude, abogó también por la autonomía universitaria y la responsabilidad en todos los órdenes de la enseñanza; el señor Herrero se lamentó de que el profesorado español no ajuste sus métodos a los dictados de la conciencia y pidió la implantación del examen del Estado, excitando a los padres de familia a que colaboren por la renovación de la enseñanza; el conde de Vellellano expresó el criterio del partido en la cuestión planteada y abogó por la autonomía universitaria y la libertad de la enseñanza como los anteriores oradores.

También pidió el conde de Vellellano la especialización técnica y la difusión de las enseñanzas hasta el límite máximo de intensificación y la construcción de nuevos edificios escolares.

La "Gaceta,"

Madrid, 25 (1'00)

Los delegados gubernativos

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto disponiendo que en todas las cabezas de partido judicial se designen, como delegados gubernativos, un jefe o capitán del Ejército para que inspeccione los Ayuntamientos de su partido respectivo, y les ayude a desarrollar sus funciones dedicándose también al fomento de las instituciones culturales.

El nombramiento se hará por un año.

Los municipios del partido les abonarán, a prorrato, la diferencia de sueldo, hasta llegar al de situación en activo.

Además, les proporcionarán vivienda, o gratificación equivalente, también a prorrato.

Por último, les abonarán cien pesetas para gastos de personal de oficinas y franquicias.

Supresión de las dietas a los senadores
Otro real decreto, inserto en la «Gaceta», dispone que mientras las Cámaras estén disueltas, no percibirán dietas los senadores vitalicios.

Una Junta organizadora del Poder judicial

Otro real decreto dispone la creación de una Junta organizadora del Poder judicial, cuyos miembros serán nombrados por elección.

Regreso de los Reyes

Madrid, 25 (1'00)

De la finca «La Ventosilla»

Como ya anunciamos, los Reyes regresaron ayer a Madrid, de la cacería a la finca «La Ventosilla».

D. Alfonso efectuó el regreso por la mañana y doña Victoria Eugenia lo hizo por la tarde.

Del Vaticano

Madrid, 25 (1'00)

Recibidos por el Papa

Roma.—El Sumo Pontífice ha recibido a 1.500 jóvenes de la Federación Romana de la Juventud católica.

El Papa dirigió a los jóvenes visitantes una alocución.

Se ha proclamado la república del Rhin

Madrid, 25 (1'00)

La primera noticia

Aquisgrán.—Se ha proclamado la República del Rhin.

La proclamación ha sorprendido a los directores del partido separatista, los cuales creían que se debía esperar la mañana del próximo sábado.

Detalles de la proclamación

Aquisgrán.—Proclamada la República, se fijaron en las esquinas de los sitios céntricos alocuciones dirigidas al público.

Los edificios públicos fueron ocupados militarmente.

El «leader» del partido separatista, Dits, intimó a rendirse a la policía, la cual, ante la fuerza, se sometió.

El Cuerpo de Correos y la policía siguen funcionando con regularidad.

No han ocurrido incidentes.

El Gobierno provisional

Aquisgrán.—El Gobierno provisional de la República se ha instalado en la Presidencia.

Allí recibió a una comisión de obreros sin trabajo, a quienes prometió obligaría a los patronos a colocarlos.

El movimiento se limita a Aquisgrán y Maguncia.

Aquisgrán.—Hasta ahora, el movimiento republicano se limita a Aquisgrán y Maguncia.

¿Se declarará el estado de sitio?

París.—Se cree que el Gobierno provisional de la República del Rhin proclamará el estado de sitio.

Manifestaciones de un miembro del Gobierno

Aquisgrán.—Un miembro del Gobierno provisional, el industrial Deckers, explicó a las autoridades aliadas el significado del movimiento separatista.

Dijo que se pretende extenderlo a Coblenza, Duisburgo, Düsseldorf y demás zonas que ocupan los aliados.

Hizo resaltar que se quiere una república similar a la de Luxemburgo a fin de estrechar la amistad con los aliados y cumplir el tratado de Versalles, pagando las reparaciones.

El movimiento en Maguncia

Maguncia.—Las cuatro y media de la madrugada fué la hora precisa en que las tropas republicanas entraron en esta población, dirigiéndose un destacamento de ellas hacia el Ayuntamiento. Desde este edificio, se hicieron algunos disparos, que causaron la muerte de dos separatistas.

Las tropas republicanas se retiraron a las inmediaciones de Maguncia, donde esperan órdenes de su jefe.

La ciudad está completamente tranquila. Parece que los republicanos entrarán en negociaciones con la policía, para aplazar hasta mañana o pasado la proclamación definitiva de la República en esta población.

Hacia Colonia

París.—Comunican de Aquisgrán que el jefe del movimiento separatista, Deckers, ha ordenado la marcha hacia Colonia, en cuya ciudad se ha formado un partido separatista independiente, cuyo jefe se supone que está a las órdenes de Berlín.

Quién es Deckers

París.—Deckers es un comerciante muy conocido de Aquisgrán, de antiguas ideas separatistas, que estuvo afiliado a los grupos de Dorten y Smeets.

Órdenes del Gobierno belga

París.—Telegrafían de Bruselas a «Le Temps», dando cuenta de que los ministros belgas han celebrado una reunión, deliberando acerca de la proclamación de la República del Rhin.

El Gabinete ha acordado invitar a las autoridades belgas de ocupación a guardar prudencia y a seguir el curso de los acontecimientos con la mayor reserva, interviniendo únicamente en el caso de que el orden fuera perturbado.

El movimiento sigue aumentando

Aquisgrán.—El movimiento separatista va engrosando a cada momento; se ha corrido hacia el Norte del país, zona ocupada por los belgas e ingleses. Se espera que entren en Düsseldorf.

Sorpresa

Aquisgrán.—La proclamación de la República renana ha sorprendido a todo el país, incluso al comité director separatista y al doctor Dorten, que era partidario de esperar a que el país estuviese más saturado de

ideas independentistas. El golpe, pues, fué dado por separatistas desligados de la dirección oficial del partido.

El sábado por la noche llegaron de Dubsburgo 150 milicianos separatistas, quienes en Aquisgrán se juntaron con otros varios, realizando el golpe en la madrugada del domingo.

Asuntos de Baleares

Madrid, 25 (1'00)

Recurso desestimado

Se ha desestimado un recurso de alzada interpuesto por don Pedro Torres Marín contra la resolución del Gobernador civil de Baleares, declarando la necesidad de la ocupación de unos terrenos, propiedad del recurrente, para la reforma del puerto de San Juan Bautista (Ibiza).

Los propósitos del Sr. Alba

Madrid, 25 (1'40)

Lo que dice un íntimo del exministro de Estado

Un íntimo amigo del señor Alba ha afirmado que el exministro de Estado tiene tomada la resolución inquebrantable de separarse definitivamente de la política.

Parece que se dedicará a la administración de su hacienda particular.

El señor Alba, según su íntimo, no regresará a España, estableciéndose en Bélgica.

No escribirá para defenderse ni tendrá entrevista alguna.

El conflicto bávaro-germano

Madrid, 22 (16'00)

El ejército bávaro se somete al dictador París.—A «Le Matin» le telegrafían de Berlín que el ejército bávaro ha proclamado la autonomía y ha prestado ante von Kahr fidelidad al Estado de Baviera.

Lo que pretende Von Kahr

Londres.—Al «Daily Chronicle» le comunican de Berlín que el dictador bávaro von Kahr se propone pedir formalmente la dimisión del canciller Stressemann.

Von Kahr y sus partidarios declaran que desean un arreglo pacífico de las diferencias entre Baviera y el Reich pero están decididos a emplear la fuerza y hacer triunfar su punto de vista si el acuerdo se hiciera imposible.

Firma regia

Madrid, 25 (1'40)

De Hacienda.—Emisión de Obligaciones El Rey ha firmado un decreto de Hacienda disponiendo la emisión de Obligaciones del Tesoro, a un año fecha, de 500 y 5.000 pesetas cada una.

Dichas Obligaciones reeditarán el interés del cinco por ciento.

De Guerra.—Para las clases de primera categoría.—A filas!

También el Monarca ha sancionado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Señalando a las clases de primera categoría que aisladamente se separasen de las unidades a que pertenecen un socorro de marcha de tres pesetas diarias.

Llamando al servicio de las armas a 78.000 hombres.

Modificando el artículo 735 del Código de Justicia militar.

Suprimiendo la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles del Ejército que establece la ley de 29 de Junio de 1918 y creando otra con las características que se detallan.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 25 (1'00)

Muerte del capitán Tajero

Melilla.—En el Hospital de la Cruz Roja ha fallecido el capitán del tercio señor Tajero, el cual fué herido en la reciente agresión a la posición de Tizzi Assa, por una granada enemiga.

El entierro ha resultado solemne.

Lo presidió el Alto Comisario, general Aizpuru, el Comandante general señor Marzo y otros generales; asistieron numerosos jefes y oficiales, además de enorme público.

El general Aizpuru pronunció un patriótico discurso, en alabando la memoria de capitán Tajero.

Otro fallecimiento

Melilla.—En la enfermería de Drius, ha fallecido el cabo del tercio señor González, el cual fué herido en la misma agresión de los moros.

Embarque de tropas para la Península

Melilla.—Han embarcado para la Península los soldados del segundo batallón expedicionario del regimiento de Burgos.

Conferencia de Aizpuru con el caid Amarusen

Melilla.—Mañana, el Alto Comisario, general Aizpuru, visitará la cábila de Quebdani, donde conferenciará con el caid, Amarusen.

Cañoneo contra la playa de Alhucemas

Melilla.—Las baterías del Peñón de Alhucemas han cañoneado la playa enemiga, causando a los moros numerosas bajas vistas.

El batallón de Burgos

Málaga.—Procedente de Melilla, ha llegado a este puerto el batallón repatriado de Burgos, el cual marcha a León, donde está de guarnición.

Madrid, 25 (5'30)

Comunicado oficial

Esta madrugada, en Guerra, se nos ha facilitado a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—En el vapor correo de Málaga han embarcado hoy un jefe, tres oficiales y 268 individuos de tropa del batallón de Zaragoza, con destino en Santiago.

También embarcaron otro jefe, cuatro oficiales y 155 individuos de tropa del regimiento de Farnesio, que se dirigen a Valladolid.

En el vapor correo de Almería embarcaron igualmente hoy un jefe, siete oficiales y 451 individuos de tropa del batallón de Vergara, con destino en Barcelona.

Por las escuadrillas de servicio ayer tarde y esta mañana se reconoció el frente, bombardeando Achaz, Umecar y Talidi, en la falda de Mehayas, y Sidi-Dris, y en la valle de Tasaguin; arrojaron ochenta bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Apertura de curso

Melilla.—El domingo, por la tarde, se celebró el acto de apertura de curso en la Escuela General y Técnica de esta ciudad.

Asistieron el Alto Comisario, acompañado de los generales Marzo y Correa, el Vicario general, el delegado Regio de Primera enseñanza, el Presidente de la Junta de Arbitrios y demás autoridades.

El Vicario bendijo la Escuela, y a continuación pronunciaron elocuentes discursos el delegado regio de enseñanza, el Alcalde y el general Aizpuru, este último en representación del Directorio, teniendo frases laudatorias para los directores de las Escuelas.

Todos fueron muy aplaudidos.

A continuación tuvo lugar el reparto de premios entre los alumnos.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las obras del «Metro»

En lo sucesivo las obras para la construcción del Metropolitano-Transversal se harán por administración, por haber la empresa encargada de realizarlas tenido que rescindir el contrato ante la imposibilidad en que se ve de continuar por motivos de carácter económico.

Las carreras «Penya Rhin»

En las carreras «Penya Rhin» asistió en representación del Rey el general Barrera.

En primer lugar fué clasificado el francés Divo que guiaba un coche «Talbot», [en segundo el inglés ZborowoSi con un «Anton-Martin», en tercero el francés Restie, con un «Talbot», el cuarto el español Vrzcaya, con un Elizalde, en quinto el italiano Nuvolari, con un Chiribiri, en sexto el español Feliu con un Elizalde y en séptimo el español Sartrategui, con un Elizalde.

La velocidad máxima desarrollada por el primero fué de 108.700 Kilómetros por hora.

El fallecimiento del Dr. Carulla

Por el fallecimiento del rector de la Universidad, Marqués de Carulla, ondeó hoy el pabellón nacional a media asta en los centros docentes.

Mañana, por la tarde, se celebrará el entierro.

Fallecimiento de un catedrático

Esta mañana falleció el catedrático jubilado don José M. Planas y Casals, decano perpetuo de la Facultad de Derecho.

Era hermano del que fué durante muchos años jefe del partido conservador en Barcelona.

Consejo sumarísimo

El capitán de caballería don José Ruibal, juez de esta Capitanía general, incoó procedimiento sumarísimo contra Juan Pin Serra, uno de los supuestos autores del atraco cometido anteayer en Sarriá.

Es muy probable que esta misma noche se celebre el Consejo de guerra.

Llegada de un general

Ha llegado el general don Rafael Sabrido, nuevo comandante general de artillería de esta región.

Regreso de fuerzas

Regresaron a Madrid algunas de las fuerzas de la guardia civil que se encontraban aquí con motivo de la huelga de transportes.

Arrollado por un tranvía

En el Paralelo, un tranvía arrolló al sargento de dragones de Montera, Jacinto Izquierdo, secretario de causas.

Resultado gravísimo

Niña muerta por un caballo

Al pasar por el poblado de Santa Eulalia un escuadrón del regimiento de dragones de Santiago, se cayó un caballo, matando a una niña de siete años.

Choque de trenes

En la estación de Francia el expreso de Madrid chocó con otro de mercancías.

Sin desgracias

Licencias caducadas

Han quedado caducadas todas las licencias concedidas a funcionarios municipales.

Se efectuó también un reparto de bolsitas con caramelos a los niños indígenas acogidos en nuestro Protectorado.

Una banda militar amenizó el acto, que resultó brillantísimo.

Noticias varias

Madrid, 25 (1'00)

Sánchez Guerra sigue guardando reserva

Un periodista ha querido conocer la opinión del señor Sánchez Guerra sobre el actual momento político.

El ex presidente del Consejo sigue guardando la mayor reserva, y se limitó a decirnos que su criterio está reflejado en el artículo que publicó «La Epoca», fijando la actitud del partido conservador.

Cuando sus amigos insisten para que hable y deslizen la especie de que acaso sea él quien sustituya la actual situación, el señor Sánchez Guerra lo rechaza diciendo que sobre eso ni siquiera quiere entablar diálogo.

La sentencia contra el comandante Alzugaray

La sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina contra el comandante de Ingenieros señor Alzugaray es la de veinte años de prisión por abandono de tropa y dos por negligencia.

El Banco de España y el decreto de incompatibilidades

El Consejo del Banco de España [se ha reunido para ocuparse en dar cumplimiento al Real decreto sobre incompatibilidades, acordando abonar las multas que determina dicha disposición ministerial, ante la imposibilidad de resolver, con la premura que determina el plazo señalado, con dicho Real decreto.

El nombramiento de los millares delegados gubernativos

En el Ministerio de la Guerra se ha trabajado durante la noche última para preparar los nombramientos de 166 comandantes y 320 capitanes, que serán los delegados gubernativos de los partidos judiciales.

Prensa Asociada

Los interesados deben reintegrarse al servicio por todo lo que resta de mes.

Martínez Vargas sufre un ataque

Ha sufrido un ataque de apoplejía el exsenador y decano de la Facultad de medicina doctor don Andrés Martínez Vargas.

Niño muerto por un auto

Anoche, al pasar por San Felu de Llobregat un auto que regresaba de las Carreras Penya Rhin, se desvió por no chocar contra otro, matando al niño Antonio Bueno.

Palou Gari

Barcelona, 22 de Octubre.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Rafael Arcángel. **Cuarenta Horas.**—Concluyen en Santa Catalina de Sena, dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las seis y media, y rezo de la primera parte del Rosario. A las ocho y media, Misa mayor. A las seis de la tarde, rezo de la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal) empieza la Novena de las Santas Almas. Al anochecer, después del Rosario, con sermón por el Rdo. señor don Jaime Barceló, Teatino.

Visita.—A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid



Especialidad en carteras Señora

PROXIMA APERTURA DE LA

Antigua Casa CASELLAS

Calle Plateria, 33, bis

Básculas, Romanas, Balanzas--Pesas y Medidas.--Arcas para caudales

Neumáticos

CUATRO BUENAS MARCAS Goodyear.--M. S.--Dunlop y Englebert, todas medidas

CONCESIONARIO EXCLUSIVO Casa CODINA

-- Calle Unión 8, Palma -- Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. -- Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. -- Laboratorio L. Richelet, de Sables, 6, r. de Beilort, Bayona (Francia)

Imp. LA ESPERANZA--Lanzeta, 11.--PALMA

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día de el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

VD. TIRA CINCO DUROS

en cualquier frustración, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que i sisténtemente le piden, esto es una revista ilustrada completísima que pueda hacerse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, deceme, Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona. A cuantos se suscriben por todo el año 1924 se les servirá gratis la revista hasta fin del corriente.

Precios de suscripción (Pago anticipado) España: año 25 pesetas, semestre 15 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llámame la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no es.

Esquelas mortuorias / aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10--Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

E vapor Antonio López saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. E vapor Cristóbal Colón saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

E vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

E vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

E vapor C. López López saldrá el 25 de Octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LÍNEA DE FERNANDO POO

E vapor Alicante saldrá el 10 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. Santo Domingo, 32, entresuelo

Linoleums

para suelos; de las mejores fábricas Inglesas, extenso surtido.

Hules para mesas

Telas gomadas para camas clases de garantía Capitas para niños impermeables y chancos goma S. Codina Calle, Unión 8, PALMA (Entre Mercado y Borne)

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos) se ha trasladado a la

Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Mopreno.

Se vende

Una casa de recreo en el caserío del Terreno, cerca paradero tranvia. Informes: Centro Anuncios.

Vinos de mesa Olivar

De venta exclusiva de San Jaime núm. 4, callejón v. Merced 8.

Aceite de oliva

Desde el pasado lunes 1.º de Octubre ha quedado abierto al público en la calle de Felu, 17, un comercio de aceite de oliva especial al por menor.

Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivamente.